

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Santaella**

Núm. 6.207/2015

La Comisión Especial de Cuentas del Ayuntamiento de Santaella, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de octubre de 2015, ha dictaminado la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2014.

Dicha Cuenta queda expuesta al público por plazo de quince

días, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones de conformidad con el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley 39/88, reguladora de las Haciendas Locales, en el Registro General de la Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Santaella, a 30 de octubre de 2015. El Alcalde, Fdo. José Álvarez Rivas.